

Miércoles 7 de Mayo de 1919



EL ANGEL

## Vicentito Dasí Badenes

FALLECIÓ AYER

A LOS 8 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Eugenio Dasí San Martín y doña Dolores Badenes Vianqui, hermana, tios, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, suplicando asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, 46, hasta el cementerio del Caballero.

### ILUSIONES REACCIONARIAS

## Autoridad y autoritarismo

Un colega de la noche, «La Voz», dueñese amargamente de que en Valencia no haya autoridad. Y a propósito de esto de la autoridad, te un absurdo caminazo con pretensiones de artículo de fondo.

A la falta de autoridad atribuye los abusos de grandes empresas como las de tranvías, electricidad, teléfonos, etc. Aunque esto bien puede ser un pretexto para invitar después a las autoridades a que persigan a los obreros y a los políticos de las izquierdas, porque no respetan a la autoridad.

Sea cual fuere la intención, lo cierto es que «La Voz» ha perdido la memoria o había por no callar, como suele decirse. Porque, pretendiendo hacer responsable de eso de las grandes empresas a la mayoría republicana, olvida que precisamente los republicanos son quienes constantemente combatimos esos abusos, los cuales fueron siempre amparados por la superioridad, es decir, por la autoridad. Y aun con la enemiga contumaz de las autoridades, a los republicanos se debe que algunas de esas empresas contribuyeran en mayor grado a las cargas municipales e introdujeran mejoras en el servicio. Si, por otra parte, comparamos la actuación de los republicanos con la de los monárquicos, se verá que éstos han sido siempre los que han defendido todos los desahucios de las empresas afluídas.

¿Acaso no ocurre lo mismo en toda España? Ferrocarriles, minas, monopolios, compañías navieras ¿a quienes tienen como defensores de todo abuso sino a monárquicos de diverso matiz, que son consejeros accionistas a la vez que ministros, subsecretarios, gobernadores, diputados, etc?

El razonamiento, pues, se revuelve contra quien lo esgrime, aunque coincide, al fin, con los nuestros: falta de autoridad, es cierto. O, mejor dicho, corrupción de las autoridades, que son prevaricadores y a veces algo todavía peor.

Porque no hay autoridades que sepan serlo, que merezcan el respeto debido, que por lo que la opinión las desprecia. Son ellas, las autoridades; son ellos, los hombres que gobiernan, quienes, a no imponerse los demás serenidad y sacrificios, hace tiempo que España estaría entregada a la anarquía más desenfrenada. Para ello le basta con imitar a los gobernantes y a quienes a su alrededor viven y median.

No hay autoridad, es cierto, y para que exista, para que por el instrumento de autoridades rectas y honradas impere la justicia luchando todos esos elementos cuya persecución se pide.

Que a esto, más que a lo otro—acaso a esto exclusivamente—tiene el artículo que comentamos. Se confunde la autoridad, que es reflexión madura en el pensar y serena templanza en el obrar, con el autoritarismo, que es odio y maldad, ciego impulso, arbitrariedad e imposición execrable casi siempre.

Con qué absurda ingenuidad ó inconcebible frescura afirma el colega que son respetadas todas las ideas y todos los intereses.

De modo que no hay previa censura que deca a las decachas hablar a su antojo y hacer enmudecer a las izquierdas? De manera que son respetados todos los intereses y no se deca, en las huelgas, por ejemplo, hablar una palabra de cuanto se refiere a los obreros?

¿Y aún se pide más autoridad? Esto es, mayores persecuciones. ¿Aún hay elementos que, sin duda, consideran blandas a las autoridades mauro-cervistas?

Medrados estaríamos si los elementos dignos de la nación, engañados por esa superioridad de la autoridad—superstición que en nuestros enemigos es superchería—dejarámos como los acontecimientos esperando que los verdugos hicieran justicia.

Es decir, esperásemos que se desatara el autoritarismo, la maldad que caracteriza al mauro-cervismo, mientras la autoridad desaparece de las esferas del poder.

Porque no existe esa autoridad y ha de generarse en autoritarismo es por lo que el pueblo lucha para matar el segundo y rescatar y robustecer la primera.

Este número ha sido sometido a la censura gubernativa.

## S. JOVER, SASTRE

CANALEJAS, 4. Se necesita un buen oficial a jornal.

## Recepción del Sr. Pedregal

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha verificado el acto de la recepción del señor don José Manuel Pedregal, como académico de número para ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don Gumersindo Azcarate.

El ex diputado reformista ha desarrollado en su tesis de entrada en la Academia el tema «La pseudogratia regia y la reforma constitucional». El señor Pedregal ha estado afortunado en su discurso, dados sus puntos de vista y su actuación en política que, naturalmente, no compartimos. Sin embargo, nos permitimos reproducir algunos párrafos de su interesante discurso escrito, según nuestras noticias, en el pasado mes de Enero:

### «El mando del ejército»

A continuación del artículo al, en el cual la Constitución vigente establece la sanción de las leyes en la forma que acabamos de examinar, atribuye al rey, en los artículos 52 y 53, el mando supremo del ejército y armada y la concesión de grados, ascensos y recompensas militares.

Ninguna objeción de principio suscita esta atribución, que encontramos generalmente establecida en todas las constituciones a favor del jefe del Estado; pero no se puede desconocer la extraordinaria delicadeza que entraña la determinación del verdadero carácter que tenga esa jefatura y efectividad que alcance ese mando, atribuido a un rey constitucional. Todo matiz en la expresión de estos conceptos tiene importancia en el texto de la Constitución y hasta la tiene anegable el hecho de establecer esta facultad en dos artículos especiales, en vez de incluirla entre las demás que al rey corresponden con arreglo al siguiente artículo 54.

Si, en embargo, a pesar de este relieve que la separación de las demás le da, no cabe dentro de la Constitución considerar que el mando del ejército por el rey constitucional tenga otro carácter ni efectividad que la actuación toda del monarca con arreglo al artículo 49, según el cual, ningún mandato del rey puede llevarse a efecto si no está ordenado por un ministro, que por sólo este hecho se hace responsable.

No entramos en este momento a considerar lo poco adecuada que resulta la fórmula de la responsabilidad ministerial establecida en el artículo 49, deficiente para comprender una gestión política que no se reduce a la expedición de decretos susceptibles de referendo, sino a una serie de actos y aun de omisiones del monarca, de los cuales en el régimen constitucional han de ser responsables sus ministros.

Nos basta por ahora dejar establecido que, con arreglo al texto constitucional, el mando del ejército que al monarca se confiere tiene la misma efectividad que su jefatura en los demás órganos de la administración pública, que será tal y como la naturaleza de las diversas funciones la consiente, pudiendo afirmarse que no la consiente con ninguna efectividad la naturaleza del mando militar.

Siendo clara y precisa la doctrina constitucional en este punto y de muy fácil comprensión y adaptación para un hombre civil que se encuentre investido con la jefatura del Estado, creemos que ha de ser muy difícil que se peneñen de ella los monarcas constitucionales, porque un rey, con toda la tradición militar de la institución monárquica, es casi imposible que se sustraiga a la gloriosa sugerencia de considerarse sucesor de los caudillos sus antepasados, y será por lo tanto, realmente admisible que lo consiga. En la mayor parte de los casos creemos que los gobiernos que han de responder siempre de los actos del rey han de necesitar un exquisito tacto para conllevar una situación verdaderamente difícil.

En la misma Inglaterra, la reina Victoria consideraba al ejército como dependiente particularmente del soberano, y no dejó de suscitar algunas dificultades para aceptar en absoluto, con Gladstone, que siendo el ejército uno de los grandes poderes del Estado, no puede tener a la cabeza más que personas responsables ante el Parlamento.

En nuestro país estas dificultades han sido acrecentadas por la intervención que desgraciadamente ha tenido que tomar el ejército durante todo el siglo pasado en las luchas políticas, con influencia inevitable en el espíritu de los reyes. Y tan natural

como la propensión en los reyes a creerse jefes efectivos del ejército, es la de los ejércitos a considerar esto como un gran bien, especialmente en el comienzo de los reinados. El hacer comprender a los reyes que la efectividad del mando militar no sólo es inadmisiblemente la teoría constitucional, sino funesta a la faja, y llevar a efecto el convencimiento del verdadero escepticismo que supone el crear tal efectividad convencional, no es tarea fácil para un estadista que no tenga grandísima autoridad.

Desgraciadamente no han sido pocas las ocasiones en que los ministros, lejos de ser diques, han sido complacientes, halagadores de tales estímulos, hasta el punto de que lo sorprendente, en realidad, es que no haya caído en mayores excesos en nuestro país el militarismo de los reyes. Hasta se les han brindado facilidades para organizar una actuación sobre el ejército francamente inconstitucional (que eso representa el decreto de creación del cuarto militar, sobre el supuesto de que era para el ejercicio del art. 52 de la Constitución, ó sea para ejercer el mando) que no sería justo dejar de reconocer que no han sido utilizadas por el rey.

Otras veces ha sido la torpe confusión establecida de real orden entre relaciones puramente personales, de secretaría particular del rey, con la concesión oficial de grados y recompensas.

No se explica que los ministros del rey no comprendiesen que en tal materia no cabe para el monarca más posición que la que Cánovas, con profundo sentido de la realidad y exacta comprensión del interés dramático, atribuía constantemente al monarca en el ejercicio de la gracia de Indulto. El rey no quería inculgar absolutamente a todos. Sólo ante la seguridad del planteamiento de la cuestión de Gabinete renunciaba a ejercitarla.

Análogamente el rey es natural que desee el ascenso de todos los jefes y oficiales; pero el ministro es quien, tomando en cuenta el interés que el rey tiene por todos, refrenaba tan sólo los ascensos y recompensas de algunos.

Esto en cuanto a la acción oficial; pero aun en la personal es muy de tener en cuenta la opinión de Gladstone de que el soberano no puede, sin graves inconvenientes, sostener relaciones confidenciales con muchas personas y, sobre todo, con los representantes de clases ó profesiones, porque las miras de éstos, generalmente estrechas, pudieran ejercer un dominio que impediría dirigir como se debe el timón del Estado, atendiendo a las superiores consideraciones del bien público en general y del conjunto del Cuerpo político.

Hace ya muchos años, en 1850, cuando el duque de Wellington invitó al príncipe Alberto a aceptar el puesto de comandante general del ejército, éste lo rehusó comprendiendo lo delicado de tal situación.

Tan lejos estamos en España de aquel estado de opinión, ya viejo en Inglaterra, que se ha creído posible, dentro de la Constitución, el funcionamiento de una junta nacional de defensa, en la cual el rey puede opinar y votar de acuerdo ó en contra de sus ministros.

Materia es esta que nos llevaría muy lejos en el comentario, dando medida desproporcionada a esta parte de nuestras consideraciones. Es de esperar que las enseñanzas de la realidad vuelvan por el recto sentido del texto constitucional, que es al propio tiempo la más alta conveniencia del rey y del ejército.

(De «El Socialista», de Madrid.)

### PARA «EL PUEBLO»

### DE PARÍS

### NOTA SUELTA

## A propósito de «Los cuatro jinetes»

Por razón de negra honrilla me conviene demostrar...

que apenas apareció la novela de Blasco Ibañez que lleva por título «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», afirmé en EL PUEBLO que era «el mejor libro que se había escrito acerca de la guerra». No recuerdo exactamente—porque nunca guardo copia de mis escritos—las demás que cité como punto de comparación. Creo que fueron «La veillée des armées» de Marcelle Tinayre; «Dixmude» de Le Goffic; «Gaspard» de René Benjamin; «Le Feu» de Barbusse; «L'interim» de un autor alemán refugiado en Suiza. Después se han publicado otras: «L'appel du soldat», bárbaramente traducido en castellano por «La llamada del suelo»; «La Flamme du poing», que obtuvo el premio Goncourt; «Civiltation» igualmente premiada, etcétera.

A pesar de todo, la obra de Blasco sigue siendo la mejor. No tengo vanidad ni me importa la materia pero como veo que desde hace una temporada salen en EL PUEBLO «descubridores de medijeranos», y pudiera creerse que hemos necesitado la consagración yanqui para apreciar una obra maestra, parece oportuno este recuerdo. De los demás no sé; pero, personalmente, consideraría más que como molestia, casi como una injuria que un yanqui pudiera haberme obligado a descubrir el mérito de la obra de un compatriota. Que mi artículo haya pasado «desapercibido», como se ha estampado bárbaramente en el preámbulo de un real decreto, nada tiene de particular, porque la recia intelectual no se nutre de ordinario sino con la alfalfa que le sirven los arrieros madrileños, pero que una obra maestra como «Los cuatro jinetes» haya pasado inadvertida—fuera de los artículos de circunstancias que elogian ó censuran según la opinión política ó el grado de amistad que une al autor con el firmante—hasta que la voz del extranjero nos ha llamado la atención, dice ya bastante acerca de nuestros métodos de crítica y de nuestra sensibilidad

artística. Pero como no sería justo que pagáramos todos, me conviene hacer constar que el primero y el único que afirmó en la Prensa española que «Los cuatro jinetes» era «la mejor novela que se había escrito acerca de la guerra», fui yo, don Miguel García Rueta, y eso a raíz de su aparición, y no ahora, a la realta del extranjero. Y con esto te chataremos los oídos con sus descompasados golpes de bombo.

«Y luego, incontinenti... caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo fuése y no hubo nada.»

M. GARCÍA RUETA

1-V-19.

### REMINISCENCIAS

## Autocracia

Ciento treinta millones de hombres dependen del capricho de uno sólo. Nadie, en frente de él, tiene derecho a la propiedad, a la vida, al honor. Todo el poder lo puede. Ninguna garantía ampara al ciudadano. Entre la autoridad y el despotismo, entre el súbdito y el esclavo, no media sino la tenue y frágil barrera que ha erigido la costumbre. Es ley la voluntad del autócrata. La patria es el zar!

Una aristocracia decadida, una Iglesia servil, son instrumentos eficaces del despotismo. Sobre la gran masa embrutecida é inconsciente gravita con imponente pesadumbre la burocracia inorgánica, poderosa y rapaz. La selección de reyes se practica en grande escala. Cuando constituye la gloria, el orgullo, la esperanza de un pueblo, es eliminado, proscribo. El cerebro y el corazón de Rusia son relegados a Siberia. El gran Tolstói, asombro del mundo, es un perseguido en su patria. La juventud intelectual, henchida el alma de ideales, es tratada como enemiga. Con el látigo del salvaje cosaco, el zar manda a los campesinos a trabajar en las fincas de los señores.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

La opinión no existe; la Prensa calla. Toda protesta es ahogada al nacer.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

El «Krus» es un medio de gobierno, israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia.

## La línea Lloyd Royal Belge

### A bordo del vapor «Persier» en Amberes

El LLOYD ROYAL BELGE, la gran compañía nacional de navegación, fundada durante la guerra, con la protección del Gobierno belga, reunió ayer por la mañana a algunos invitados a bordo del vapor «Persier», el primero de sus grandes buques pertenecientes a la línea de Amberes a Antwerp del Norte, llegado a nuestro puerto después del armisticio, llevando un cargamento completo de cargo general.

Entre la treintena de personas que se habían reunido, vimos a Mr. L. Strauss, regidor, representante de la administración comunal; coronel Cornille, comandante de la base marítima belga; Cuvelier, comisario marítimo; Bulcke, capitán del puerto; Brys, presidente del Consejo de Administración del LLOYD ROYAL BELGE; Carlier y Kieglinger, administradores; Verbeek, director; Velge, secretario; Copette, capitán superintendente; Aristen, capitán del PERSIER y Carton, capitán del ITALIER.

Los jefes del LLOYD ROYAL BELGE guiaron a sus invitados a bordo y les facilitaron muy amablemente detalles interesantes del buque.

El vapor PERSIER tiene dos puentes y ha sido construido según los planes del Gobierno británico por la NORTHUMBERLAND SHIPBUILDING COMPANY LIMITED, de NEWCASTLE, y fué terminado en Junio de 1918.

Está clasificado en el Registro del Lloyd de primera clase (100 A 1).

Sus dimensiones son: eslora, 400 pies; manga, 52 pies; puntal, 28,5 pies; su tonelaje de registro es de 5.280 toneladas; el desplazamiento de 11.401 toneladas; su peso muerto, 8.110 toneladas. Tiene siete compartimentos estancos, que dan así el máximo de seguridad. Tiene tanques para lastre de agua con una capacidad de 1.400 toneladas. Es además un vapor construido según los cálculos más modernos y es provisto de todas las instalaciones más prácticas. Tiene cuatro bodegas con escotillas de grandes dimensiones; nueve maquinillas y nueve derricks, cada una capaz de elevar buchos hasta cinco toneladas de peso, y un molinete a vapor.

Está provisto de un palo único para la telegrafía sin hilos, y sus derricks pueden ser bajados sobre cubierta; es el modelo de aparato que ha sido adoptado durante la guerra. Asimismo, está provisto de alumbrado eléctrico. Los camarotes de la oficialidad están provistos de calefacción central.

Sus máquinas desarrollan una potencia indicada de 2.500 caballos; pero, en las pruebas, desarrollaron en realidad 3.000.

Su velocidad es de 11 a 12 millas por hora plena carga. El calado de este gran buque no es más que de 25 pies y tres pulgadas.

Como estaba amarrado al tinglado 24, cerca del Steen, el público, además pudo contemplarlo con toda comodidad.

Después de la visita, bajó todo el mundo al salón de los oficiales, espacioso, confortable y bien ventilado, donde el Champagné chispeaba ya en las copas, y donde fueron cambiados algunos brindis.

El regidor, M. Strauss, con algunas palabras felices, hizo el elogio de los fundadores del LLOYD ROYAL BELGE y bebió por la prosperidad de la flota y por la del puerto de Amberes.

Mr. Brys, presidente del Consejo de Administración realizó los primeros pasos de la empresa y habló de sus proyectos para el porvenir. Dijo que el PERSIER no es más que el primero de una serie de 20 buques del mismo tipo y tonelaje y que la empresa ha adquirido seis buques de 9.200 toneladas, de los cuales dos están actualmente en servicio y dos están a punto de ser acabados.

Falta todavía ajustar seis buques de gran cabotaje de 2.400 a 3.000 toneladas y tres buques de pequeño cabotaje de unas 1.000 toneladas cada uno, que eleva a 29 unidades el número de los nuevos vapores adquiridos por el LLOYD ROYAL BELGE, después del armisticio. Además, los Astilleros de la Sociedad han hecho los planos de construcción de buques de 10.000 toneladas, que serán construidos en breve. Mr. Brys terminó con un vibrante homenaje a sus colaboradores y a la oficialidad de la flota del LLOYD, entre otros, de los capitanes presentes, que fueron muchas veces blanco de las iras de los piratas boches, y vieron cien veces de cerca la muerte, sin vacilar jamás a salir de nuevo y a hacer frente siempre a nuevos peligros, para asegurar los servicios patrióticos que estaban encargados a la línea LLOYD REAL BELGE.

Mr. Krellinger cerró la serie de los brindis, haciendo el elogio merecido de los señores Brys y Gylsen, desgraciadamente estando este señor ausente; los que han trabajado estos años con ardor y tenacidad para fundar el LLOYD ROYAL BELGE, entidad que ayudará poderosamente a devolver al puerto de Amberes su antigua prosperidad y desarrollo.

Después los invitados se separaron, llevándose de esta corta y agradable recepción los más cordiales recuerdos.

Hemos sabido con satisfacción que la línea LLOYD REAL BELGE acaba de establecer un servicio quincenal de vapores entre nuestro puerto y Amberes, habiendo salido ya los vapores ITALIER, DEVONA, KENORA y SILVIA, abarrotados con toda clase de productos españoles, especialmente vino y fruta.

El vapor ITALIER, cuyo cargamento, por cierto se colocó a precios altísimos en Amberes, ya está de vuelta, descargando un cargamento completo de carbón belga en Valencia.

Se esperan dentro de breve tiempo los vapores «HASTIER» y «LOMBARDIER» y seguirán con regularidad los demás vapores que la REAL BELGE ha destinado al servicio español.

Estos vapores cargarán vino, naranja y otros productos para Amberes, de modo que nuestro comercio puede contar con tonelaje suficiente para poder dar impulso a las importaciones al negocio, tanto de exportación como de importación, con Bélgica.

La línea REAL BELGE dispone de tinglados y diques propios en el puerto de Amberes, lo que asegura a las mercancías que conducen sus barcos, que no sufran demora alguna en la descarga y una pronta salida para el interior de Bélgica y demás zonas de consumo.

De esta manera el vapor ITALIER pudo descargar en tres días su cargamento de 3.000 toneladas de producto español, entregando la naranja valenciana en excelente condición.

## ECOS

### Lo de la limpieza pública

Pacientemente hemos venido presenciando el espectáculo que algunos elementos están desarrollando alrededor de la limpieza pública, cuyo servicio pretende arrendar el Ayuntamiento. No entramos ni salimos en este pleito y allá quienes en él están guiados por algún móvil interesado.

Hemos callado esperando que el Ayuntamiento resolviese el asunto de la manera más conveniente para los intereses de Valencia, pero ante la actitud verdaderamente intolerable de quienes les afecta lo de la limpieza, nos parece oportuno poner de manifiesto unas cifras que constituyen un testimonio de honestidad para lo que la comisión de Política Urbana eleva a la aprobación del Ayuntamiento.

Es falso cuanto se ha dicho, citando cantidades fantásticas, de que se perjudican los intereses del Municipio con el arriendo de este servicio. Falso é interesado es también que el contratista pueda a su antojo admitir el personal que tenga por conveniente.

V vamos a cuentas. El Ayuntamiento gastó en 1918, 239.097,94 pesetas en la limpieza pública.

Por el aumento que ha experimentado el precio de los jornales tendrá que gastar más anualmente 70.264,50 pesetas.

Resulta, pues, un total de 309.362,44 pesetas.

De est acantidad, estando 33.431 pesetas más a que asciende la venta de basuras, rezan tan 275.931,14.

Como el contratista ofrece 270.000 y 931,44 el Ayuntamiento, digan lo que digan los elementos interesados en que continúen, ellos sabrán por qué, las cosas como hasta ahora.

Estas cuentas, tan claras, no dejan lugar a dudas, y si el dictamen volvió aver a la comisión después de unas explicaciones convincentes é inefectivas de don Manuel Juan, es para que nadie noblemente pueda alegar la menor suspiración ni el más ligero recelo acerca de este asunto.

El señor Juan, con números, dejó bien entañada la conveniencia de que este servicio sea arrendado, pese a los «errosos maleficios», cuyos argumentos falaces quedan encapados en las idiotas manifestaciones hechas por el festivo consúl de China y concejal maurista señor Bernat, quien seguramente pensaba estar hablando a súbditos de la nación que representa.

El asunto de la limpieza tan manoseado, sea el factor a qué queda reducido y cómo el engaño de las cifras al ser éstas ficticias, queda destruido por sí mismo, se pretende hacer lineapic en lo del personal, diciéndonos que se le otorgan al contratista facultades para trasladarlo de un distrito a otro y aumentarlo ó disminuirlo a su antojo.

Tampoco esto es cierto. En el pliego de condiciones queda obligado el contratista a conservar el personal por distrito que le señala la Corporación municipal, sin que pueda alterarlo en lo más mínimo; y no sólo esto, sino que figuran unas cláusulas de penalidad fijadas por el ingeniero, lo cual dista como puede verse de lo que los interesados en que sigan las cosas como están, propagan atteramente.

Y nada más. La verdad queda expuesta y allá el Ayuntamiento para resolver como conviene a los intereses que le están confiados, sin que le importe lo que los interesados digan.

### Hacen falta más carteros

El Ayuntamiento acordó en su última sesión interesarse por la reposición de 150 carteros que a consecuencia de la huelga quedaron cesantes.

La moción del Ayuntamiento es un acto de justicia y un deber de humanidad en favor de 150 familias a quienes se ha condenado a la miseria por cuantos legalmente saben existe reconocido el derecho a la huelga y metidos en sus andanzas de miserables de la ores consigueron ver en la calle a esos 150 empleados.

Diga lo que quiera quien llegó a la administración de Correos haciendo genuflexiones, el servicio en Valencia es malo, deficiente.

A las dificultades naturales en todo empleado nuevo y sin condiciones, se han de añadir las múltiples que surgen del exceso de trabajo para el personal de que se dispone.

Así resulta el servicio una verdadera desdicha. Lo menos que puede pedirse es que el administrador de Correos diga a los superiores la verdad y exponga claramente que en Valencia hace falta el aumento de más carteros; unos 120; así se podría dar inmediata colocación a los que continúan en expectativa de destino.



CUESTIONES OBRERAS

La censura y las huelgas
Advertimos a las sociedades obreras que nos remiten comunicados sobre huelgas, que la censura no nos deja publicar nada que se refiera a los conflictos sociales planeados en Valencia.

Las huelgas planteadas
Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los tintoreros.

Convocatorias
La Constructora Valenciana.—Convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria que se celebrará hoy y mañana, para tratar asuntos administrativos de la misma y gestiones de la Directiva.

Se convoca a los constructores de guitarras y similares a una Asamblea general que se celebrará mañana a las ocho de la noche en el domicilio social, Anglés, 8, pral. Como los asuntos a tratar son de gran interés, esperamos que no faltará ningún socio.

A todos los vendedores de periódicos en general.—La sociedad de vendedores de periódicos El Progreso, convoca a todos los vendedores de periódicos a una Asamblea que se celebrará hoy a las cuatro y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar de las peticiones que tiene hechas esta sociedad a la Directiva Obrera.

Federación Gráfica Española.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, el viernes a las seis y media de la tarde. Los asuntos a tratar son puramente administrativos.—La directiva.

Constructores de carros.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de interés para la misma.—Por la comisión Santolara.

Compañeros: Hoy a las once de la mañana celebrará la Sociedad Elaboración del pan junta general extraordinaria. Por tratarse de una junta importantísima en la que han de resolverse asuntos de carácter general, se recomienda la más puntual asistencia.—El presidente, Vicente Guinot.

SUBSISTENCIAS

Otra vez los arrozeros
Nuevamente visitó ayer al Gobernador el presidente del gremio de Molineros, pidiéndole que suprima el 2 por 100 que se les obliga a dejar del arroz que remiten.

La patata
La subcomisión de Verduras y Hortalizas, que preside don Adolfo Bértan, tiene el decidido propósito de castigar con dureza a los expendedores de patata que realizan ventas a mayor precio del fijado por la tasa, ó sea el de 25 céntimos kilogramo clase superior y 20 para el de segunda clase, imponiendo multas de 50 pesetas por primera vez, y en caso de repetición, con la pérdida del puesto en los mercados, sin perjuicio de la sanción penal correspondiente.

Los aceiteros
Ayer visitó al Gobernador una comisión de industriales aceiteros, para pedirle que permita la exportación de aceite de cacahuetes sin necesidad de guía.

Arroz
El Gobernador autorizó ayer la exportación de 341.200 kilos de arroz blanco. El total de la exportación asciende a 107.496.478 kilos.

Defraudadores denuncados
El Gobernador nos dijo anoche que acababa de recibir la visita de los delegados administrativos, nombrados en propiedad para la investigación de artículos comestibles no declarados, presentándose entonces denuncias referentes a varios pueblos de la provincia.

Tauromaquia

Rosalito de Sevilla
Este valiente torero, apenas conocido por los aficionados valencianos, se mostró en Benaguacil el domingo último, como un lidiador sereno y enterado de lo que lleva entre manos, siendo muy celebrada su labor.

Por telégrafo y teléfono

DE CASTELLÓN

Castellón, 6, 10,45 noche.

HUELGA.
La huelga de obreros del arte textil continúa igual, por negarse los patronos a aceptar la jornada de nueve horas y aumento de un real que propuso el alcaide en la reunión de la Junta de Reformas Sociales.

Los obreros panaderos han participado a las autoridades que dentro de ocho días se declararán en huelga por negarse los patronos a aceptar el aumento del 50 por 100 en los jornales.

YAREZ.
El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

El fidejante en la cantidad de 268.588 pesetas los créditos para atender a los gastos de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea occidental en el mes corriente.

Disponiendo que se mantenga la prohibición de importar trapos viejos de Portugal mientras las circunstancias no aconsejen lo contrario.

Anunciando que el Gobierno francés ha publicado un decreto declarando innecesaria la licencia de importación para introducir en Francia mercancías extranjeras destinadas a la reexportación.

Aprobando el proyecto de ferrocarril de Portugal al puerto exterior de Bilbao, detalles de los gastos de la acción en Marruecos durante el pasado mes de Marzo que se elevan a 16.930.260 pesetas.

Declarando que no son aplicables los beneficios de la revisión de los contratos de obras públicas a los que exista continuidad con las liquidaciones de los precios primitivos.

La vigilancia en la frontera

El ministro de Abastecimientos ha facilitado una nota oficiosa a los periodistas, anunciando que se ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias fronterizas a Portugal que se pongan de acuerdo los delegados de Hacienda con los inspectores especiales nombrados por el ministro, para que se trasladan a los pueblos lindantes con Portugal y realicen una escrupulosa vigilancia, para evitar la exportación fraudulenta, que será castigada severamente.

Para asegurar el abastecimiento de las substancias, el ministro ha dirigido una circular a los gobernadores, disponiendo que se reúna la Junta de Substancias constantemente a fin de movilizar el trigo y las harinas, evitando que sean detenidas por maldad.

Los contraventores serán severamente castigados. En la vista girada por los inspectores de Hacienda a Fuenlabrada, han sido hallados importantes depósitos, que ascienden a 35.000 kilogramos, que han sido decomisados.

El ministro desea encontrar facilidades para las declaraciones de substancias. En el caso contrario se aplicarán con rigor las penalidades fijadas en el decreto de Marzo último.

Lo que dice el ministro de Fomento.

Al recibir el ministro de Fomento a los periodistas, dijo que mañana marchará a Sevilla.

¿A estudiar el problema agrario?—Le preguntó uno de nosotros. —No, no es eso—contestó el ministro.—No pretendo descubrir el Medteráneo.

Estudiaré ese problema y otros importantes planteados como el de la corte de Tablada y pantano de Peñaflor. Dijo que mañana aparecerá en la «Gaceta» el texto de la real orden abordando el problema de la carestía de transportes tranvías, entendiéndose también la utilización de aquellos destinados al transporte de mercancías más la progresiva intervención de los municipios en la explotación de las empresas al término del plazo de la concesión.

El día 10 del corriente se inaugurará la refinería para tratar de los temas sobre rebaja de las tarifas de transportes e intervención municipal. La conferencia deberá terminar antes del 30 del corriente.

El ministro ha dicho que la mayor dificultad está en la resistencia de las compañías, que espera podrá vencer.

Los conservadores

Durante toda la mañana ha recibido el señor Dato a varios ex senadores y ex ministros del partido.

Aunque guardase absoluta reserva, se sabe que la inteligencia entre los conservadores y el Gobierno es un hecho en cuanto afecta a la lucha electoral y acción parlamentaria.

Los demócratas

A las once y cuarto de la mañana han reunido los demócratas en el domicilio del marqués de Alhucemas.

A las dos de la tarde se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa, dando cuenta del resultado de la reunión: «Reunidos en el domicilio del señor García Prieto los señores Villanueva, Grolzar, Almodovar, Ruiz Valarino, Siveria, Navarrete, Rodríguez, Salvador (don A.), Equilón, Pidal, Francos, Rodríguez, García, Suárez Inclán, Alvarado, Sagasta, Miranda y representantes de los señores Aznar, Santamaría de Paredes y conde de Caralt, después de la exposición de hechos por el marqués de Alhucemas, todos los reunidos expresaron su parecer, mostrándose unánimes en apreciar la gravedad de las circunstancias actuales, concediéndose un amplio voto de

confianza y acordándose las siguientes conclusiones:

Declarar que las Cortes disueltas nacieron por la voluntad de los electores, ya que no se perturbó ni con el fraude ni con las presiones del poder público, como pueden acreditarse los diversos factores políticos que integraron aquel Gobierno.

El entonces ministro de la Gobernación hoy de Justicia, fué elegido por el marqués de Alhucemas para presidir las elecciones, fijándose no sólo en sus cualidades intelectuales, sino en su rectitud y neutralidad bien notorias.

El partido democrático prestó su concurso a los sucesivos gobiernos, sin condiciones ni flaqueas, por lo cual estima que las Cortes disueltas, convenientemente utilizadas según su especial estructura y composición liberal, podían haber prestado aún servicios eminentes al país, aunque no al descomulgado y particularismo de alguno de sus hombres públicos.

El partido democrático ratifica con entusiasmo la frase feliz de su jefe, pronunciada en memorable discurso, de que no es la actual la hora de las derechas, por lo que mantendrá a su propia política, acentuadamente democrática y social.

Que con los elementos que integran su organización va a la lucha el partido democrático, representado principalmente por los que hasta la solución de las pasadas Cortes tuvieron en ellas puesto laborioso.

Sería una ficción la propaganda electoral y los trámites de la lucha sin la plenitud de los derechos que otorga la Constitución a los candidatos y a los electores.

No debiendo recogerse la oferta de una merced de amplitud otorgada por el Gobierno, sino exigir el restablecimiento de todas las garantías sin las cuales los votos no pueden ser libres ni por tanto eficaz la libertad de tribuna y de la Prensa, indispensable, no sólo para la contienda electoral, sino en las presentes circunstancias para el esclarecimiento, cada día más necesario, de las causas e incidentes de la última crisis.

Todo ello con objeto de poner fin a los ataques dirigidos contra los organismos fundamentales del país.

De todos estos asuntos y del espíritu que anima al partido democrático tratará el jefe en la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el salón de Presupuestos del Senado, a la cual concurrirán los senadores, ex senadores y diputados del partido.

El Congreso Agrario

Sevilla.—El Congreso Agrario ha acordado: Solicitar del Gobierno la reapertura de los centros obreros, clausurados; libertad para los detenidos por causa de las pasadas huelgas; supresión del destajo, que en lo sucesivo los centros obreros serán la Bolsa del Trabajo, a los cuales deberán acudir los patronos para contratar trabajadores y que los municipios pasen un socorro a los parados.

El ex coronel Márquez en la Habana.

El ex coronel señor Márquez, a su llegada a la Habana, ha declarado que deseaba para España la libertad en todos los órdenes, asegurando que no le movió ningún móvil político, pues en este caso, al día siguiente de la actuación de las juntas de defensa, hubiera desaparecido el régimen gubernamental que ahora existe, aunque se deseara la renovación total de la Liga nacional.

El abominable régimen político que sufre España débese a la cobardía de los labradores, por consentir que se les convirtiera en un rebaño sin dignidad, por los caciques.

Los judas causaron mi caída; dos de ellos han muerto ya. Mi opinión es favorable a la Autonomía. Soy republicano federal, y he venido a Cuba como representante de la Compañía de Tabacos de Filipinas, a hacer compras de tabaco y azúcares para España.

El jefe de la policía de Barcelona

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que está nombrado jefe superior de la policía de Barcelona el coronel de la guardia civil señor Caparrós.

Maura, las elecciones y los padres.

El señor Maura estuvo en palacio, despidiéndose con don Alfonso.

Después se trasladó a la Presidencia, donde conversó con los periodistas.

Dijo que había puesto a la firma un decreto cuyo texto facilitaría el subsecretario.

Un periodista: —¿Es cierto que se aplazarán las elecciones? —El señor Maura: —De ninguna manera. A no ser que sobreviniera algo inesperado ó se hubiera hundido el mundo.

Un periodista: —¿Habrá hoy Consejo? —El señor Maura: —Ignoro si lo habrá mañana.

“Cada uno arrima el ascua...”

Dijose hoy que se reunirán en el domicilio de Dato los ex ministros conservadores. Allí, negaronlo.

Después se supo que la reunión era en el domicilio de Sánchez Toca y que asistían todos los ex ministros.

Visita a D. Alfonso

Ha visitado a don Alfonso el embajador yanqui.

También lo ha visitado el representante de la casa Ansaldo, quien le ha anunciado que regala al ejército español un aeroplano de caza de quinientos caballos de fuerza y un radio de acción de 1.200 kilómetros.

Los diputados y senadores por Lugo.

En el domicilio de Besada se reunieron los diputados y senadores por Lugo, excepto Osma que no asistió por su filiación maurista.

Acordaron todos los representantes por la provincia presentarse a la reelección.

Lo que dicen Villanueva y Dato

Villanueva se ha mostrado pesimista acerca de la situación política.

Ha declarado que jamás vió momentos más difíciles.

Se lamentó de la dispersión de las fuerzas monárquicas que supondrá para el porvenir graves contratiempos, pues las Cortes futuras, preparadas sin tiempo ni organización, nadie sabe lo que serán.

Dato ha manifestado que no estaba justificada la expectación que había despertado la reunión de ex ministros conservadores celebrada hoy.

Los periodistas le preguntaron si vería a Maura.

El señor Dato contestó: —Hoy creo que no. En cuestiones electorales, yo determinaré lo que haya que hacer en cada caso, por ser cosa que atañe a la conducta no a las ideas ni a las escencias del partido.

La reunión se celebró en casa de Sánchez Toca por ser más amplia que la de Dato.

Collantes dijo que la nota de la última reunión subsiste íntegra.

El ferrocarril directo. Otros asuntos.

Una comisión de la Cámara Industrial ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la rápida construcción del ferrocarril directo a Valencia.

Solicitó también del ministro que reanuncie el Instituto de Reformas Sociales en el sentido de que la clase patronal tenga adecuada representación.

Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de secretarios judiciales para pedirle que se restablezca la vicepresidencia del Tribunal Supremo.

Ha solicitado otras mejoras.

Catedrático fallecido

Ha fallecido a los 84 años el catedrático don Gumersindo Fernández Rosas, decano del Cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Era gran literato é inspirado poeta.

Tiro de pichón

En la Casa del Campo se han inaugurado las tiradas de pichón extraordinarias de primavera.

Asistió mucho público. Tomaron parte las principales escopetas de las sociedades de Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Jerez, Alicante y otras.

El premio de los reyes se lo disputaron 127 tiradores, incluso don Alfonso y los príncipes Ramiro y Jenaro de Borbón.

Lo ganó el tirador valenciano señor Carles que mató nueve pichones.

La opinión de Lerroux

Lerroux ha manifestado que es favorable a la inteligencia de los elementos liberales con carácter general siendo enemigo de hacerlo fraccionariamente.

La inteligencia para el rearmiento de la lucha electoral la considera desde luego como un plebiscito adverso al Gobierno.

Estas cuestiones serán planteadas por Lerroux en la reunión que tiene convocada para mañana, en la que propondrá la declaración de los otros partidos y solicitar conjuntamente el restablecimiento de garantías.

Rosario Pino, indispueta

Sanlúcar.—La notable artista Rosario Pino, que actúa en el teatro Principal, se ha sentido gravemente indispueta durante la representación, suspendiéndose el espectáculo.

El raid Londres-Madrid

San Sebastián.—Ha llegado en automóvil el coronel Jouday, que salió el viernes de Londres.

Trae escasa para los aeroplanos que realizan el raid Londres-Madrid.

Marchará a Vitoria, donde harán escala los aeroplanos, que son esperados mañana.

Los ferroviarios y la Compañía del Norte.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto por la Compañía del Norte contra la sentencia del Tribunal Industrial de Madrid que la obligaba a la readmisión de los ferroviarios despedidos.

La sentencia del Supremo es desfavorable para los obreros que obtuvieron un triunfo en primera instancia y que ahora ven desestimadas sus pretensiones.

La resolución que ha pasado el plazo reglamentario, constituye un caso de rescisión voluntaria del contrato de arrendamiento de servicios, siendo evidente el derecho de la Compañía para poder despedir a los obreros que faltaron más de ocho días y que diluyeron de sus cargos.

Se absuelve también a la Compañía en forma que no pagará ni los jornales ni la indemnización que pidieron los obreros, aunque reconoce a éstos el derecho a solicitar el retro si procede.

Vuelta al trabajo

El ministro español en Lisboa, comunicó que el Gobierno portugués va logrando dominar la situación, habiendo entrado al trabajo la mayoría de los obreros que holgaban.

Alemania se aprovisiona

La comisión financiera alemana ha recibido un comunicado diciendo que Alemania ha comprado a la Argentina 135.000 toneladas de trigo y 2.000 de semiente.

Los demócratas contra Maura

Los ex ministros demócratas se mostraban muy satisfechos de la reunión que antes comunicó.

García Prieto no ocultó tampoco su satisfacción.

La adhesión a su jefatura fué ratificada en términos efusivos de cariño.

Igualmente quedó consolidada la unidad del partido, según los demócratas.

Algunos ex ministros calificaban de asuntos íntimos de familia liberal hoy extinguida.

«Los juicios verdad de lo ocurrido—dicen—no pueden cristalizar fielmente en la nota entregada a la Prensa, pero en la discusión que se entabló, se expresó sin rebozos la opinión que sustentaba cada uno de los reunidos.»

Como apreciación exacta puede afirmarse que los demócratas afirman con todo empeño que mantienen su posición conocida con relación a otras colectividades, con las que antes formaban un conjunto orgánico.

Los ex ministros dan importancia a la frase de García Prieto «No es la hora de las derechas.»

Dicen que cuando la pronunció tenía tons de advertencia jufiosa.

Repetida hoy, pasa de advertencia a reproche.

Indignados vivamente los ex ministros demócratas combatían la existencia del régimen anormal que supone la suspensión de garantías y previa censura, cuando se intenta acudir al sufragio para elegir nuevas Cortes.

Green que la Prensa iniciará algún acto para reivindicar su derecho atropellado, si prevaleciese el actual estado de cosas.

«Los demócratas—dicen—protestarán energicamente que se lleve a las urnas el Cuerpo electoral atado de pies y manos.»

Desean los ex ministros demócratas exigir se aclaren los motivos que provocaron la crisis.

«El equívoco—añaden—no debe existir y en pleno Parlamento exigémoslo se hable con claridad.»

Green los demócratas que el partido conservador mantendrá su digna actitud.

En este caso, aun cuando el Gobierno cometa toda clase de atropellos, será derrotado.

No comprenden cómo Maura se ha lanzado a aventura semejante.

Los radicales

Lerroux llegó hoy a Madrid.

Mañana reunirá a sus amigos y trazará la línea de conducta que seguirá su partido en las elecciones.

La situación internacional

París.—El fiscal capitán Mornet, aprorata a los debates la declaración de M. Fernand López, gobernador de la provincia de Guipuzcoa que fué oído por exhorto, acerca del viaje de Bolo y Humbert a España. Explica que en un almuerzo en casa de Bolo, éste fué el primero en hablar de este proyecto de viaje.

El señor López asistió a la entrevista concedida por el rey don Alfonso a Humbert. Confirma lo que dijo Humbert respecto a esto, principalmente lo que se refería a las palabras relativas a Caillaux. Se trató sólo incidentalmente de la cuestión; su embargo, Bolo habló al rey de la próxima visita que Caillaux se proponía hacerle.

A la declaración va unida una carta que Caillaux dirigió a Bolo después de don Alfonso. He aquí su texto:

«Mi querido amigo: Me complaceré en realizar el proyecto que habéis formado, me será muy agradable el ser recibido por S. M. don Alfonso XIII, ya que he tenido a bien acceder. Os agradezco también el haberme referido a la nada las estúpidas historias que se habrán hecho llegar al rey. Me conozco bastante y sabéis que soy lo suficiente combativo de mi dignidad y consciente de mi tradición y de mis orígenes de la más alta burguesía francesa con vínculos con la nobleza francesa para que necesite insistir.»

«Me habéis dicho que habéis habido en 1911 disturbios en Barcelona de los que se acusaba a algunos franceses. Ignoraba estos disturbios y sigo ignorándolos. Me abstendré de apoyar estas afirmaciones con mi palabra de honor.»

«En España como en otras partes, algunos han esparcido la calumnia a manos llenas. Esta calumnia es tanto más temible cuanto que es más difícil de comprobar.»

Nadie mejor que vos, que gozáis de tan legítima confianza en el otro lado de los Pirineos, podrá destruir las calumnias que yo, quizá equivocadamente he desechado desde lo alto de mi pedestal.—Caillaux.»

El abogado Moro Claffer, toma nota de la declaración del señor López pues confirma las declaraciones de Humbert.

M. Mornet subraya que Bolo mantuvo delante de Humbert sus palabras encaminadas a destruir las calumnias contra Caillaux.

La misión italiana

París.—La noticia del regreso de Orlando y Sonnino ha sido acogida con la mayor satisfacción por la colonia italiana y por la Conferencia.

La impresión que se desprende de las conversaciones cambiadas entre las comitivas de la misión italiana es que la decisión de Orlando y Sonnino, ha sido, sobre todo, provocada por el deseo de no ocasionar dificultades a los aliados. Respecto de Alemania no han querido que ésta pudiera aprovecharse de pretexto alguno para retrasar la firma de los preliminares de paz. Italia sintió, en fin, que era necesario actualmente que los aliados formasen un bloque para facilitar y acelerar la conclusión de la paz, deseada por todo el pueblo.

Por otra parte, puede ser que las conversaciones cambiadas entre las comitivas esos días últimos hayan demostrado a Italia que hay algunas posibilidades de resolver equitativa y satisfactoriamente el problema del Adriático.

Alsacia y Lorena son francesas

Estrasburgo.—El partido democrático, durante su reunión constitutiva votó la siguiente resolución:

«En ocasión de la primera Asamblea departamental del Bajo Rhin, el partido democrático saluda con alegría la vuelta de Alsacia Lorena a la madre patria y se felicita de poder expresar su profundo agradecimiento a los soldados de Francia que con su valor y resistencia libertaron a Alsacia Lorena del yugo alemán, considerando que la reunión definitiva de nuestras provincias a Francia es una justa reparación de la injusticia cometida en 1871.»

El partido rechaza toda petición de plebiscito, protestando con indignación contra la propaganda alemana; que todavía subsiste en Alsacia, que pide el plebiscito sólo para privar a Alsacia Lorena y a Francia de los más hermosos frutos de la victoria, a saber nuestra liberación del yugo alemán.

Teniendo en cuenta la actitud del Gobierno alemán que persiste en pedir el plebiscito, el partido democrático republicano considera como un deber respecto a Francia y al mundo entero hacer cuanto pueda para quitar a Alemania el menor pretexto que pueda hacer valer sus pretensiones sobre Alsacia Lorena.

El partido espera que las próximas elecciones darán al país ocasión de demostrar su gratitud al país la madre patria.

A. SERRANO.

(De la Agencia Radio)

Se reanuda el servicio

París.—En las oficinas de Correos y Telégrafos se acepta ya servicio con destino a Turquía, Palestina y Siria.

De exploración

El contratorpedero «Adra» ha remontado el Neufharwasser hasta Dantzic en viaje de exploración.

Los preliminares de la paz

El tratado que encierra los preliminares de la paz será entregado, según noticias autorizadas en la delegación alemana el miércoles a las tres de la tarde.

A su discusión serán admitidos los representantes de las grandes potencias aliadas y los de Bélgica, Brasil, Grecia, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Checoslovaquia, cuarenta periodistas y seis plenipotenciarios y cinco periodistas alemanes.

La Liga de Naciones

El Comité de organización de la Liga de Naciones celebró ayer su primera reunión en el hotel Grillon.

A propuesta del coronel House, Mr. Pichon fué elegido presidente invitándose a Sir Eric Drummond a que se encargue de las funciones de secretario general.

Una visita

Wilson, Clemenceau y Lloyd George estuvieron ayer tarde en el Trionan Palace, en Versalles, visitando el salón donde se entregará a los plenipotenciarios alemanes el texto de los preliminares de la paz.

Movimiento bolchevik

Copenhague.—Un telegrama de Turquía anuncia que en Bulgaria se prepara un importante movimiento bolchevik organizado por los agitadores rusos.

El movimiento tiene gran importancia e intensidad en Sofía y sus alrededores donde parece inminente la revolución.

Los delegados austriacos

Basilea.—Dicen de Viena que el Gobierno ha preparado una lista de los diplomáticos y técnicos delegados para intervenir en las negociaciones de la paz en Versalles. El jefe de la delegación austriaca será Frank Klein.

Dr. Arturo Ferris

Medicina y Cirugía general. Horas de consulta: De 12 a 1.—Especial para enfermedades del pecho, de 4 a 5.

Martínez Cubells, 5, principal.

HOMBRES Y CASADAS

deben leer. Antes, en el lecho conyugal y después tres ptas.—De venta: Principales librerías.

Sigue la información en cuarta plana

